

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ROBINSON GALARZA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las 14H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en los Cisnes No. Oe13-135 y los Mirlos, se reúnen los socios:

| <b>SOCIO</b>                     | <b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b> | <b>% de PARTICIPACION</b> | <b>CAPITAL PAGADO</b> |
|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| ROBINSON GONZALO GALARZA JARA    | 3.000                            | 60                        | 3.000,00              |
| MARIA CAROLINA GALARZA RAMIREZ   | 1.000                            | 20                        | 1.000,00              |
| ROBINSON GERARDO GALARZA RAMIREZ | 1.000                            | 20                        | 1.000,00              |
|                                  | 5.000                            |                           | 5.000,00              |

Los socios asisten en su calidad de accionistas y propietarios de la compañía. Actúa como Presidente de la Asamblea el Ing. Robinson Galarza Jara y como Secretaria la Arq. María Carolina Galarza.

Luego de constatar el quórum, se instala la Asamblea al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía se resuelve constituirse en la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar el siguiente Orden del día:

1. CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
2. CONSIDERACION Y APROBACION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
3. CONSIDERACION DEL PAGO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS A LOS SOCIOS.

Se somete a votación y se aprueba el Orden del Día.

Por solicitud del señor Presidente, la secretaria da lectura al Informe de Gerente General del Ejercicio económico correspondiente al 2018 y los informes financieros del mismo periodo.

Primero y segundo punto.- Toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de aceptar y aprobar los Estados Financieros presentados. En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

"Declarar conocidos y aceptados los Estados Financieros e informes del Gerente General del ejercicio económico 2018 por parte de la Junta General de Accionistas"

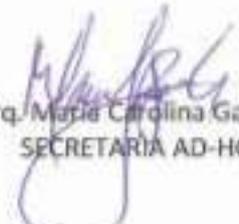
Tercer Punto.- El Ing. Robinson Galarza Ramirez mociona que las Utilidades del ejercicio 2018 no se distribuyan y se los acumule hasta una nueva decisión de la Junta de Accionistas. Los socios presentes aprueban la moción.

Al no solicitar ninguno de los presente otro punto a tratar, y siendo las 14H30 el Presidente suspende la sesión para proceder a la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la sesión a la 14H45 y la Secretaria da lectura íntegra del Acta que es aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado. Se procede a la firma por todos los accionistas, así como por mí la Secretaria con el visto bueno de Presidente.

Siendo las 14H55 se da por terminada la Junta General de Accionistas



Ing. Robinson Galarza Jara  
PRESIDENTE



Arq. Maria Carolina Galarza R.  
SECRETARIA AD-HOC

SOCIOS:



Robinson Gonzalo Galarza Jara  
SOCIO



Maria Carolina Galarza Ramirez  
SOCIO



Robinson Gerardo Galarza Ramirez  
SOCIO